

# Diario de la Marina



Año XXXVII.—Número 1.213

Redacción y Administración,

Madrid, Lunes 6 de Febrero de 1905

Calle de las Veneras, 6

Dos ediciones diarias

## SIN SOLUCION

El día en que la función parlamentaria sea una verdad en España, habrá mucho adelantado para dignificar todas las otras funciones públicas, incluso la de gobierno, pero mientras tanto, irán cada cual por su lado, el interés político y la voluntad nacional; los partidos y la opinión; el bien del país y el caciquismo impenitente.

Como es muy difícil que esos inconvenientes se eviten, hay que aceptar las cosas como están, pero con la firme persuasión de que únicamente el buen deseo ha de guiar á las fuerzas directoras que pueden equivocarse en sus orientaciones, pensando que lo que á ellas conviene puede ser provechoso para el país; y aun cuando esto ocurra de vez en cuando, sucede también todo lo contrario de cada diez veces, ocho.

El Gobierno se ve compelido á ir al Parlamento, pero hay la creencia general de que trataba de rehuir el presentarse, y acaso esto no sea exacto. Séalo ó no, una fuerte corriente de política, ya que no de opinión, reclama su presencia en el hemicycleo y habrá de acudir, más ó menos inmediata y apresuradamente á satisfacerla.

Lo que en el Parlamento ocurrirá habrá de descomentarse desde luego. Habrá debates de interés, de altura; se pondrán en claro cuestiones que ahora no lo están, y también es posible que se haya hecho candidamente el juego de quienes, mal avenidos con el orden moral, desean echarlo todo á barato; y cegar, como suele decirse, con tal de que otros no vean.

La mayoría parlamentaria no está lo suficientemente disciplinada para impedir que ese desafuero se cometa, y si se reanudan las sesiones de Cortes, volverá á evidenciarse su vicio de origen y puede ser que, en interés del partido conservador, del Parlamento y de la función de gobierno, sea esto y no eludir responsabilidades, lo que intentase evitar el ministerio actual.

No todo lo que se quiere se puede, y con la imparcialidad que siempre ha guiado nuestros juicios en la cosa pública, creemos que el problema parlamentario se va haciendo verdaderamente insoluble, y habrá de ir pensando en que si no se soluciona, se imponga la imitación de Gordio. Ahora bien; ¿quién cortará el nudo?

El decreto de disolución no lo tiene el Gobierno; esto es indudable; pero las circunstancias pueden precipitarse inopinadamente, y llegado el instante crítico, las Cortes actuales, cuya labor para el bien público ha sido tan estéril, se encontrarán, por circunstancias fortuitas, y antes de lo que por razón natural debieran, en trance de agonía.

Si el país tuviese confianza en que no se coartase la función electoral, acudiría á los comicios y el régimen parlamentario sería una verdad en España. Pero, lejos de eso, está convencido de que el pucherazo será el nervio principal, y las Cortes futuras, presididas quien las presida, adolecerán de los mismos, ó quizá mayores defectos é inconvenientes que las actuales... y el gran problema de la regeneración política seguirá sin resolver.

Y lo peor que puede ocurrir á una nación independiente y libre en apariencia, como la española, es no tener solución para este género de problemas.

Oceanografía.

## El Montepío Naval.

Ya al dar cuenta en nuestro número anterior de la creación de este Montepío, fundado por la Junta de Fomento Naval, pensábamos que habría de ser acogido con entusiasmo por cuantos, reconociendo la necesidad de que exista una fundación así, capaz de reportar grandes beneficios á las clases náuticas de nuestra nación, lamentaban su falta; sobre todo los que conciben el funcionamiento de instituciones análogas, en otros países, veían que el marino, que al término de su carrera no suele, por regla general, encontrarse sobrado de recursos, no podía durante ella, ir depositando en lugar seguro y reproductivo pequeñas, insignificantes cantidades de que sin esfuerzo podía desprenderse durante algunos años y que habrían de reportarle en plazo relativamente breve considerables ventajas tanto á ellos, transcurrido cierto tiempo, como á sus familias en caso de defunción.

Y no nos equivocamos al pensar así. El Montepío, ha sido acogido en todas partes con aplauso y según nuestras noticias es ya crecidísimo el número de inscripciones verificadas en todas las provincias marítimas.

No es de extrañar esto, teniendo en cuenta que con el fin de que todos puedan utilizar sus beneficios, admite inscripciones hasta de dos pesetas cincuenta céntimos mensuales. De esta manera pueden adquirir póliza de inscripción, lo mismo el oficial que el marinerito, que el pescador, pudiendo optar por el seguro mutuo en caso de vida, ó por éste, y el de herencia en caso de defunción.

A medida que va divulgándose el conocimiento de la creación del Montepío aumenta rápidamente el número de asegurados, y la Junta de Fomento Naval que lo ha instituido y que no limitándose á esto, lo que ya sería por sí sólo digno de agradecimiento, por el estudio y el trabajo que representa, le ha concedido de su propio peculio, un exeso de garantía de 125.000 pesetas, que al efecto ha depositado en el Banco de España, se ha hecho acreedora al reconocimiento de todos los marinos y de cuantos por su suerte se interesen.

Mercad á ello, ha tenido la satisfacción y la honra de que S. M. D. Alfonso XIII, que ostenta la presidencia de honor de la Junta, al conocer los detalles del organismo de dicha fundación, que le fueron explicados por el presidente del Consejo de Administración del Montepío, señor duque de Yegre, indicara de palabra hace pocos días al ex ministro de Marina, su decidido propósito de inscribirse como asociado, demostrando, de tal suerte, su aprobación á la obra meritosa del Montepío.

El Consejo de Administración del Montepío Naval, en vista de este deseo, acordó inmediatamente que figure con el número uno la inscripción de S. M. el Rey.

A nuestros compañeros de profesión y demás marinos, así como á los dedicados á industrias que se relacionen con el mar, á todos sin excepción, aconsejamos se hagan cargo de las ventajas que el Montepío les ofrece é ingresen y se aseguren en él, convencidos de que no han de tardar en alabar á de su previsión.

(De la Revista El Maquinista Naval.)

## El dique seco de Santander.

Durante el pasado año han tenido gran impulso las obras del dique que construye la Junta de Obras del puerto.

El rompeolas y muros del mismo se hallan terminados en una longitud de 108 metros, faltando sólo 24 metros para la colocación de la puerta.

Como motivo del mal tiempo y tener en trámite el expediente de ampliación del presupuesto, se han suspendido las obras de excavación, aprovechando esta parada para recorrer las máquinas y bombas, instalar otras y preparar material para la nueva campaña que dará principio en la primavera.

Salieron invertidos en estas obras unos tres y medio millones de pesetas, y se calcula que costará completamente terminada unos cinco millones de pesetas.

La importancia y utilidad de esta obra queda demostrada con manifestar que será el único dique de la costa del Cantábrico donde podrán entrar los transatlánticos españoles, que hoy se ven obligados á ir al extranjero cuando no tienen disponible su dique de Cádiz ó los del Gobierno.

## DEL LITORAL

POR TELEGRAFO

La escuadra de instrucción.—La entrada en el puerto de Tenerife.—Entusiasta recibimiento.

Tenerife 6.

Ayer mañana fondeó en este puerto la escuadra de instrucción al mando del almirante Lazaga y formada por el acorazado Pelayo y los cruceros Carlos V, Cardenal Cisneros, Princesa de Asturias, Extremadura y Rto de la Plata.

Desde las siete, al divisarse los buques, anunciaron su llegada con innumerables cohetes.

El puerto y las embarcaciones surtas en él engalanáronse, mientras un gentío inmenso se apiñaba en los muelles para ver fondear á la escuadra.

Seguidamente pasaron á bordo del Pelayo, á cumplimentar al almirante, el gobernador civil, el ayudante del general gobernador, representantes de éste, y Comisiones del Ayuntamiento, Diputación, Círculos y Sociedades, prensa y otras distinguidas personalidades.

Una banda de música amenizó la recepción.

El almirante obsequió espléndidamente á los visitantes, agradeciendo el homenaje que se le rendía.

Con la llegada de la escuadra se ha desbordado el entusiasmo popular, y se preparan brillantes festejos en honor de los marinos.

El día 14 zarpará de este puerto la escuadra para el de Las Palmas.

Los pescadores canarios.—Quejas fundadas.

Las Palmas 5.

Los patronos de los buques canarios que pescan en aguas de la costa de África se quejan de que los vapores holandeses *Hollan Seabro* y *Hollan Séptimo* se dedican también á la pesca en los mismos lugares llevando los productos de ella á Europa.

Añaden los aludidos patronos que los holandeses emplean en el ejercicio de su profesión artes de arrastre que destruyen las crías de aquellos rios y extensos bancos, base de importantísima industria.

Todo esto se evitaría, destinando el Gobierno un buque de guerra para que vigile la forma ea que se efectúa la pesca en dichas aguas.

## De capa caída.

Adviértase ya en los centros políticos el trabajo precursor de las elecciones provinciales, pero en el cuerpo electoral reina como siempre una frialdad rayana en desdén.

Difíase que á los electores no les importara que gobiernen la casa provincial blancos ó negros, rojos ó azules, pues de otro modo adoptarían una actitud menos indiferente.

A diario se está oyendo hablar de las denuncias municipales y provinciales, y al clamor contra la representación parlamentaria llega ya hasta las capas superiores de la atmósfera política.

Y, sin embargo, nadie muestra entusiasmo por acudir con su voto á remediar esos defectos. Los candidatos, los que aspiran á ser elegidos no buscan al elector para persuadirle de sus bellos prepositos y rectas intenciones, sino que brujulean en torno de los caciques, que son los que dan y los que quitan las actas.

No es posible que, mientras el elector serio no tenga garantías de que su sufragio será respetado, se decida á confiarlo á la urna donde ha de verificarse la tramoya y con el convencimiento de que su voluntad no ha de influir ni de prevaler en el escrutinio, desiste de acudir al Colegio electoral, y como esto es lo que principalmente persiguen los manipuladores, queda el campo por los más ávidos.

Todo hace creer, salvo el movimiento de los partidos que las elecciones próximas se efectuarán en medio de la mayor indiferencia del país; pero es lógico que así suceda, toda vez que los poderes públicos nada han hecho y par las señas tampoco en lo sucesivo se proponen hacer, nada absolutamente para dignificar y garantizar la libre emisión del sufragio.

Cierto es que, con arreglo á la ley, están previamente expuestas al público las listas electorales para que el cuerpo electoral pueda comprobar y rectificar cuanto le convenga; pero todo eso es formalismo puro, porque después la realidad se impone y siempre resulta que las reclamaciones justificadas se desatienden y las absurdas se despachan, lo cual es muy cómodo, pero redundante en desprestigio del sistema.

El parlamentarismo está de capa caída; precisamente por eso, porque la apatía inicial del cuerpo electoral se va impulsada y favorecida por los falsadores del sistema, es por lo que los electores serios se retraen. Es muy desgraciado acudir á la emisión del voto y verse discutido el derecho electoral y, en cambio, ver que hasta los muertos votan, cubriendo á última hora las inmensas lagunas de la apatía de los electores.

Una parte muy pequeña del Censo electoral es la que emite sus sufragios, y sin embargo, en los escrutinios resultan siempre cifras inverosímiles por lo crecidas, como si una gran mayoría de votantes hubiese acudido á ejercer su derecho, cuando lo que ocurre es que se vuelca el pucherito en favor de los amigos.

Así no se puede seguir; es preciso que esas corruptelas cesen, si se quiere que la opinión seria ó imparcial intervenga como es lógico en la vida pública.

Crear que viviendo entre convencionalismos y farsas electorales se dignifica el sistema representativo, es un error manifiesto que ha de contribuir más cada día á la asfixia de los poderes públicos, que si no pueden estar en contacto con la gran masa social, se empujarán fuera de la savia popular, que es la única que vigoriza los organismos del poder en los pueblos modernos.

SUBSISTENCIAS

## COSER Y CANTAR

Al mismo tiempo que ha circulado la noticia de que el pope Gapony está en salvo y dispuesto á vomitar, como quien dice, metralla sobre el despotismo ruso, se ha sabido que para abaratar las lechugas y las otras hortalizas de mayor consumo en Madrid, se va á crear un cuerpo de factores municipales.

Este cuerpo, como tantos otros, será un *modus vivendi* para los privilegiados que logren entrar en él y sus vacantes se proveerán en españoles mayores de edad, que sepan leer y escribir y tengan preparada una talega de fianza, esto es, mil duros de responsabilidad pecuniaria.

Estos popes del agio serán los encargados de dar el quiebro á los acaparadores de subsistencias y como los intermediarios entre el productor y el consumidor, serán ellos, «excusado» es decir, que ellos serán, en adelante, los únicos que corten el bacalao.

La innovación merece toda clase de respetos, consideraciones y zalemas; y según el vulgar sentir, viene á resultar una especie de puntada traspera para quienes á costa de los infelices proletarios se enriquecían con el negocio de abastos.

La verdad es que ya era hora de acabar con esos abusos, y si creando esos funcionarios se consigue abaratar las patatas habrán hecho un gran servicio al país doliendo los iniciadores de esa mejora... y «mejorada» la cuestión de subsistencias estaremos todos mejor. Ni qué decir tiene.

Pero ahora surge una cuestión previa. ¿Qué uniforme van á gastar esos factores municipales encargados de poner las peras á cuarto á los acaparadores? La levita cruzada y la gorra de plato ya está «acaparada» por los vigilantes é inspectores, que á cierta distancia parecen lobos de mar y vistos de cerca no son otra cosa que contramaestres de zarzuela.

Por ahora, según la instrucción en proyecto, la intervención de esos factores se limitará á las frutas y á las hortalizas. El pescado fresco, las aves de corral y las sardinas en banasta no son de su incumbencia.

Una manzana ó una pera en campo de gules y los lechugas cruzadas y una patata en el ma, como las tibias y la calavera, emblema clásico de los organismos funerarios, podrían ser las armas principales en el escudo bordado que en el frente de la gorra de plato indicaría bien la misión de esos factores.

El tiempo es un factor, se ha dicho siempre; pero de aquí en adelante un factor no será el tiempo, sino un funcionario municipal, comisionista de cuerpo entero y con patente de... en intermediario que hará operaciones de compra-venta, por mañana, tarde y noche, sin limitación ni cortapisas, antes, como se suele decir, con licencia del ordinario.

Con esto, que según dicen, abaratará los legumbres, y con la promesa de rebajar y aún de suprimir el descuento en los sueldos, vamos á estar mejor que queramos, entrando por fin, «dentros» y «salidamente» por las anchurosas vías del progreso moderno.

Los acaparadores, los negociantes, los abusadores del proletario, se van, como los dioses del Olimpo, con la música á otra parte; y si este ensayo sale bien; como es de esperar y presumir; después de las hortalizas y de las frutas podrán aspirar los nuevos y flamantes factores á intervenir también en las operaciones de compra-venta de higadillos, embudidos, huevos frescos, bacalao de Asociación y otros géneros de consumo.

El primer pago ya está dado. Ahora que don el segundo los pretendientes que despojan de 5.000 pesetas de fianza, y lo demás es... coser y cantar.

Abel Imart.

## TRATADO de las enfermedades de la aorta y funcionales del corazón.

Escrito por el Dr. Antonio Muñoz Ruiz de Paganis.

Gratamente impresionado por la lectura de libro tan interesante, al empezar á escribir estas modestas líneas, no sé si en la obra del Sr. Muñoz de Paganis supera la teoría á la práctica ó si la buena doctrina deja paso á la más fina experiencia clínica contrastándose ambas, y completándose en una obra de enseñanza útil y necesaria, provechosa siempre para todo médico.

Lástima grande que el Sr. Muñoz de Paganis no haya publicado todavía más que la primera parte de su obra, pues realmente, después de haberla leído, se desea conocer la continuación, el final de la serie de lecciones que han de formarla.

Las 28 que constituyen este libro son un modelo de clara exposición y de orden, demostrando todas y cada una de ellas al clínico observador y al autor original y eminente, tan rico de observación como sobrio y castizo en el decir.

Ya esta condición sería muy bastante para recomendar la lectura del libro del Sr. Muñoz de Paganis; pero, no es ésta sólo su mérito.

Este libro acusa una cantidad de estudio, un acúmulo de observaciones, de experiencia; es tan propio, tan personal, que las primeras páginas se leen con atención, las siguientes atraen y el resto de la obra retiene y convence; sin fatiga, sin esfuerzo, por la placida perquisición de la verdad infiltrada suavemente, de manera gradual y progresiva, á modo de tintas finamente difuminadas que van del blanco al negro, como el alboror disipa las sombras de la noche y las olas majestuosas y potentes, lame la playa en humilde reflejo.

Costumbre añeja á la de que estos artículos bibliográficos sean colección de alabanzas por el autor del libro de que se ocupan, base de presentación ó reclamo para su venta, y sin embargo, en este caso, por excepción que honra mucho al Sr. Muñoz de Paganis, su libro, no necesita ni de presentaciones, ni de reclamaciones, que si fueran menester, no soy yo quien pueda hacerlo ni quien deba intentarlo siquiera.

Por su asunto, por su estilo, por el amplio espíritu que lo informa, por la erudición que atesora, por el exacto conocimiento de la fisiología de las funciones

perturbadas, por el de las ciencias fundamentales y auxiliares, el TRATADO DE LAS ENFERMEDADES DE LA AORTA, del Sr. Muñoz de Paganis se recomienda éi solo, pues, como dice muy brillantemente por cierto el doctor Cortezo, en el prólogo de esta obra es un libro que quien lo comienza lo termina, y quien lo termina, recomienda á otros su lectura.

Noble aspiración de todo autor que al Sr. Muñoz de Paganis ha visto por suerte suya y razón de su mérito plenamente realizada en este libro.

La *génesis del ruido de galope en el corazón derecho*; la del concepto de *dilatación aneurismática de la aorta* y el interesante capítulo dedicado al estudio de la *arritmia cardíaca*, son otras tantas pruebas de la originalidad de este autor, cuya obra atesora tanta enseñanza, tanta verdad.

La parte de este libro, dedicada á los procedimientos exploratorios, es realmente la más extensa, porque es, sin duda alguna también, la más importante de todas; que no se puede ser buen clínico sin saber comparar debidamente la teoría que los libros enseñan con lo morboso que el enfermo ofrece.

La lectura de los libros es fácil; para leer enfermos es preciso haber aprendido á distinguir, hasta en sus menores detalles, lo fisiológico de lo patológico, y esta *delletería*... es más difícil de lo que muchos creen.

Mi modesta pero entusiasta enhorabuena al doctor Muñoz de Paganis, y el testimonio de mis votos más sinceros porque sea muy corto, brevísimos, el tiempo que tarde en aparecer la segunda parte de este libro.

Así conviene al mejor brillo de la literatura nacional.

Nemesio Fernández Cuesta.

Primer médico de la Armada.

## HISTORIA DE LA MARINA DE GUERRA

CCCV

Decididos á terminar con lo concerniente á Filipinas antes de pasar á describir la última de nuestras campañas en Cuba, hemos de decir aquí que el 22 de Enero de 1899 se proclamó en Malolos la República de Filipinas. Mao-Kinley, decidido á impedir la ruptura de hostilidades entre americanos y tagalos, ofreció á éstos últimos por medio de Aguinaldo, la independencia bajo el protectorado de los Estados Unidos. El referido Aguinaldo, después de consultar al *Gobierno Insular*, contestó que no querían ni aún el protectorado de la república norteamericana, puesto que esparraban una absoluta independencia; y con tal motivo, las cosas quedaron como estaban, es decir, esperando de un momento á otro se rompieran las hostilidades entre yanquis y tagalos.

También los visayos habían proclamado su correspondiente república.

El choque temido entre los tagalos y yanquis de Manila llegó al fin. El 10 de Febrero de 1899 empezó el ataque contra la capital. La acción se desarrolló en una vasta extensión de terreno, ocupando 25 kilómetros las líneas de combate americanas y rebeldes.

El primer encuentro tuvo lugar á las ocho y cuarenta y cinco minutos de la noche, y lo originó un disparo hecho por un centinela del regimiento de Nebraska sobre un grupo de filipinos que deliberadamente habían cruzado las líneas americanas dando grandes voces, á fin de provocar el fuego de sus adversarios.

A los primeros disparos de los centinelas americanos, contestó una serie de nutridas descargas de los tagalos atrinchados en la parte Norte del Pasig. Mientras llegaban los refuerzos, las avanzadas yanquis sostuvieron el vigoroso empuje de los insurrectos, logrando hacer callar el fuego de éstos durante hora y media.

A las diez de la noche del sábado, día 4, se hallaban empeñadas en el combate todas las fuerzas americanas, compuestas de los siguientes cuerpos: tercer regimiento de Artillería; regimientos de Kansas, Montana, Minnesota, Pensylvania, Sout, Dakota, Nebraska, Colorado, batería de Ft. H., regimientos de Idaho, Washington, California, 4.º de Caballería, 6.º de Artillería y 14.º de Infantería.

Los tagalos habían concentrado sus fuerzas sobre tres puntos: Calvoano, Santa Mesa y Galingatan, y sostenían un fuego muy vivo de fusilería y de cañón.

Tras grandes esfuerzos logró la Infantería americana reducir al silencio la batería de Galingatan, que era la más mortífera y que se componía de dos cañones de tiro rápido Howitzer. La batalla cesó á media noche, volviendo á reanudarse á las tres y cuarenta y cinco de la madrugada con mayor violencia que antes. Durante veinte minutos los americanos sostuvieron un fuego terrible, en medio de la más completa oscuridad y suspendiéndose aquí hasta el amanecer.

Sólo entonces pudo comenzar el movimiento de avance de las tropas.

Uno de los episodios más sangrientos de la lucha se verificó en la toma de Paoc. Los tagalos se habían hecho fuertes en la iglesia y en el piso del convento, siendo difícil la empresa de desalojarlos de su posición.

El coronel americano Duboce, con unos cuantos voluntarios, consiguió penetrar en la iglesia, pegándola fuego y retirándose enseguida. Inmediatamente, el capitán Dyers, con una batería del sexto regimiento, rompió el fuego contra la posición enemiga. Apenas se habían lanzado sobre la iglesia una docena de granadas, ordenó el coronel

Dubose fue atacada la posición a la bayoneta; trataron de verificar así dos compañías del regimiento de California...

Esta fué la versión que del combate dió la prensa norteamericana. El hecho es que los tagalos fueron rechazados, aunque no con las diez ó doce mil bajas que decían los telegramas de Washington...

El escarmiento no debió ser muy duro, porque las fuerzas de Aguinaldo sostuvieron el bloqueo de Manila por tierra y recibieron refuerzos.

Ni la resistencia de los yanquis bien secundados por su Escuadra, ni las ofertas que había hecho Otis en nombre de su gobierno...

En efecto, aquél había declarado que la intención del gobierno de los Estados Unidos es al par que conservar la dirección de los asuntos en general, el nombrar á los representantes que ahora forman el elemento director de los filipinos...

Asimismo estoy convencido de que el gobierno de los Estados Unidos tiene intención de procurar el establecimiento de un gobierno de los más liberales en las islas...

Véase cómo, replicó Aguinaldo, sería, que la intranquilidad de los americanos ha llegado á su colmo...

Que si quisieron retirarse á 20 kilómetros de Manila, no fué por debilidad, como parece haberse creído, sino por prudencia y para evitar conflictos.

Que la toma de Manila se debe única y exclusivamente á los tagalos, que contaban con elementos propios, pues los americanos sólo les dieron algunos fusiles de los que había en el arsenal de Cavite...

El documento termina diciendo: «Denuncio estos hechos ante el mundo, para que la conciencia universal designe con su fallo inflexible quienes son los verdaderos opresores de los pueblos.»

Por fin, el 10 de Febrero, contando ya con refuerzos, se atrevieron los yanquis á atacar á los bisayos de Ilo-Ilo.

Los bisayos no contestaron la intimación y antes de expirar el plazo, la mañana del 11 los buques norteamericanos rompieron nutrido fuego de cañón contra los atrinchamientos del litoral.

inútil continuar sufriendo bajas, se retiraron de sus líneas y abandonaron la ciudad y cuando lo notaron los americanos, procedieron al desembarco...

Manuel Díaz y Rodríguez, Madrid, 6 de Febrero de 1905.

Los franceses en Marruecos.

Desde Tánger dan cuenta de la recepción de que ha sido objeto la Misión francesa de Fez el 29 de Enero último.

Dentro del palacio de Batha, con un ceremonial militar extraordinario, el ministro de Francia, Mr. Saint René Taillandier, fué recibido por el Sultán...

Después de leer su alocución, de cuyo texto entregó una copia, con sus credenciales, en manos del Sultán, visiblemente conmovido, el enviado francés se retiró á su residencia...

En su discurso el embajador ha manifestado la firme esperanza de llevar á feliz término, gracias á la benevolencia y al claro entendimiento del Sultán, la misión que se le ha confiado...

El Sultán contestó con palabras afectuosísimas, dando las gracias al presidente de la República por sus bienhechores propósitos y por la lealtad de sus afectos...

EXAMEN DE LIBROS

Con cariñosa dedicación del ilustre autor hemos recibido la colección de magníficas lecciones que, para hacer familiares los conocimientos marítimos, dió durante el pasado curso en el Centro del Ejército y de la Armada el hoy general de Marina don Víctor María Concas...

«Quorsum haec»—dirían, sin duda, algunos españoles.—«¿A qué viene todo esto, si ni se piensa ni se puede pensar en hacer una Escuadra, que no serviría más que para causar otro desastre en la primera ocasión?»

Es imposible que ni los pueblos ni los individuos pierdan el instinto de conservación; pero los unos hacen consistir la salvación material de la Patria en un numeroso Ejército continental que destacara poderosas masas de hombres armados á

nuestras islas y posesiones; otros, en un cinturón de fuego que rodeara todas nuestras costas peninsulares é insulares; otros, en una gran expansión comercial que, por arte mágico y sin más apoyo que el derecho internacional y la bondad de nuestros productos...

A sacar, pues, esos errores de la cabeza de los españoles, á rectificar su mal aconsejado instinto de conservación, á persuadir de que sin vida marítima militar ni hay vida marítima, ni terrestre, ni comercial, ni siquiera vida, es á lo que van enderezadas, con lógica contundente y genial estilo, estas hermosas lecciones.

Refiere el exministro de Marina francés Lockroy, en sus Cartas sobre la Marina alemana, que aquel gran Emperador de los germanos hace viajar por las ciudades del Imperio modelos de acorazados y cruceros de las diversas Marinas del mundo...

Pues para esta empresa, digna de la mayor alabanza, da el primer paso en nuestra patria el insigne general Concas. No pocos esfuerzos han hecho todos los marinos españoles y alguno que otro escritor civil, en pró de los intereses de la Marina.

La pequeña ventaja de la facilidad de la condensación del vapor en el mar, no compensa los enormes pesos de calderas, aparatos motores, carboneras, repuestas de máquinas para imprevisos y mil otras cosas que enredan cada vez más la cuestión de la Marina moderna.

Y aún queda el factor importantísimo de la artillería, que es el elemento ofensivo y por medio del cual se constituyen en tales buques de guerra, artillería que, por una parte, ha de contrarrestar á las imponentes defensas de las corazas modernas...

En cuanto al plan de las conferencias, nos parece, según nuestro humilde sentir, que no han podido escogerse los asuntos más prácticos, ni exponerse con mayor claridad. La idea general de las conferencias, «Concepto general de la Marina moderna, desde su origen, por decirlo así, á cada una de ellas, pudiendo ponerse, como título secundario, «Concepto general del buque»...

máquinas principales y secundarias, corazas, artillería, municiones, carbón, repuestos de todas clases, en fin, cuanto constituye la innumerable variedad de elementos que entran en la composición de un buque de combate.

Si prevalece el armamento (coraza y artillería), tendremos un acorazado; si prevalece el aparato motor, un crucero, el cual será crucero acorazado ó protegido, ó corsario (torpedero).

Los blindajes son lo menos lucido y lo más poderosamente defensivo que pueden tener los buques, siendo, en verdad, cuanto más completos, mejores, y debiéndose rechazar la ridícula teoría de proteger las que han dado en llamarse partes vitales del buque...

Las máquinas son el primer elemento de actividad que tienen los barcos, y efectivamente, esta actividad es tal, que pasman las velocidades que se obtienen, y, sobre todo, el número de caballos de fuerza que representan y el fabuloso consumo de carbón que suponen; todo lo cual constituye nuevas complicaciones en el problema naval...

Y si á esto se agregan las máquinas auxiliares imprescindibles, desde el servomotor del timón, de 200 á 300 caballos de fuerza, hasta los dinamós, que producen la energía con que se mueven las torres, los ascensores de municiones, ventiladores, chigues, etc., etc., y la luz para todo el barco, formando un total de 60 á 80 máquinas auxiliares, se puede calcular lo complejo, difícil y pesado de esta parte de los buques de guerra.

Los torpedos y torpederos son objeto de un estudio verdad, pues en éstos, y más aún en los submarinos, ha fantaseado cuanto ha querido la imaginación popular. El torpedo afortunado es, en verdad, un arma poderosísima; pero, ¿cómo está ese torpedo afortunado? Supone cada uno de éstos una serie de ensayos y gastos Preliminares, y necesitan emplearse en tanto número para que llegue ese afortunado, que su ventaja práctica es muy dudosa...

Enfermedad del capitán Kearney.—Hace su testamento y lega grandes propiedades á sus parientes y amigos. Los derechos del estado sobre esta transmisión de propiedades no son ciertamente ruinosos para los herederos.—Firma y sella su testamento y muere.

El capitán, como era su costumbre, bajó á tierra y se estableció en casa de un amigo, es decir en la casa de un conocido, de un caballero atento que le ofrecía cama y mesa. Esto era suficiente para el capitán Kearney, que con su saco de noche lleno de lo necesario, tomaba alojamiento donde donde se le ofrecía sin pensar en dejarle hasta que el águila se hacía á la vela ó hasta que se le invitaba á una casa mejor.

17 FOLLETON DEL "DIARIO DE LA MARINA,"

PEDRO SIMPLE

SEGUNDA PARTE

OBRA ESCRITA EN INGLÉS

POR EL CAPITAN MARRYAT

TRADUCIDA AL ESPAÑOL

POR D. N. F. CUESTA

«¿Allí me detuve hasta que of que sucedía algo Ballyleurech. «Entonces me dirigí á la misma casa del forastero, porque los sacerdotes, siempre somos bien nacidos en nacimientos, matrimonios y muertes, siendo como sabes muy útiles en estas ocasiones. «¿Quién creará que me abrió la puerta? «El padre O'Toole, el clérigo mas rapaz de todo Irlanda; ya sebras que hurtó un caballo y que solo salvó su pescuezo por influencia del clero, y no ha dado jamás la absolución á una joven sin hacerla pecar de nuevo. «¿Qué se le ofrece á usted por aquí, padre Mac Grath, dijo sin acabar de abrir la puerta? «Solamente saber cómo van en esta casa.»

«En cuanto á eso le diré á usted que que todos están buenos.

«Pero que lo da á usted vergüenza, padre Mac Grath, de venir aquí á intervenir, sabiendo que yo confieso á todos los individuos de esta casa? «Eso bien puede ser; dije yo, pero solo quería saber qué es lo que ha nacido.

«Un niño, dijo. «¿De vera? Gracias por la noticia; y dígame usted, ¿qué es lo que ha nacido? «María Sullivan? «También niño; y ahora que lo sabe usted todo, buenas tardes padre Mac Grath y el bárbaro me dió con la puerta en las narices.

«¿Y quién robó el caballo, grité yo. «Pero no me oyó y es lástima. «Así pues, observarás, mi querido hijo, que de todos modos me he sabido algo, aunque no mucho como esperaba; pero yo probaré al padre O'Toole, que no es hombre para habérselas con el padre Mac Grath.

«Lo demás que todavía me falta que decir, debo reservarlo para otra carta, porque no es posible decirlo en esta.

«Bueno es charlar; pero en la vieja Irlanda los árboles no dan ropa y si una de las letras que envías á la familia de cuando en cuando, me la enviarás á mí, se aumentaría con esto la respetabilidad de tu casa.»

«Esta mi sotana va siendo demasiado santa para el servidor de una parroquia; no es que esto me importe mucho, por ejemplo el padre O'Toole, es se bestia, tiene una sotana nueva y no creo por eso que sea mas respetable que yo con la mía.

«En fin, envíalo que puedas, porque una sotana nueva siempre es mejor que una vieja.

«Sin mas por hoy, queda tuyo afectísimo amigo y confesor.—«Urtach Mac Grath.»

«Observarás usted, Pedro, dijo O'Brien, despues que hubo leído la carta que como yo había supuesto, su tío de usted intentaba dar á la familia gato por liebre en su viaje á Irlanda.

Por ahora no podemos saber si han nacido dos niños ó dos niñas, ó si el hijo de su tío de usted es niño ó niña.

Si se ha necesitado hacer un cambio, seguramente el cambio está hecho; pero yo escribiré otra vez al padre Mac Grath é insistiré en que averigüe la verdad si es posible.

«¿Tiene usted alguna carta de su padre? «Siento decir á usted que ninguna, y hubiera deseado tenerla, porque en ella no habría dejado de hablarme del asunto.

«No importa, es inútil pensar mas en él por ahora. «Haremos lo posible cuando volvamos á

Inglaterra, y entre tanto fíese usted del padre Mac Grath; voy á escribirle ahora mismo para que no se me pase la idea.

O'Brien escribió una carta, y las cosas quedaron por entonces en este estado.

CAPITULO VI

Enfermedad del capitán Kearney.

«Hace su testamento y lega grandes propiedades á sus parientes y amigos. Los derechos del estado sobre esta transmisión de propiedades no son ciertamente ruinosos para los herederos.—Firma y sella su testamento y muere.

El capitán, como era su costumbre, bajó á tierra y se estableció en casa de un amigo, es decir en la casa de un conocido, de un caballero atento que le ofrecía cama y mesa.

Esto era suficiente para el capitán Kearney, que con su saco de noche lleno de lo necesario, tomaba alojamiento donde donde se le ofrecía sin pensar en dejarle hasta que el águila se hacía á la vela ó hasta que se le invitaba á una casa mejor.

Esta conducta en Inglaterra hubiera sido un abuso de hospitalidad, pero en los establecimientos ingleses del extranjero y en las colonias donde la sociedad es poco numerosa...

Finalmente, los ataques á territorios, son el objeto final de las Escuadras; no tanto por invasiones, cuanto por bombardeos á ciudades florecientes; por bloques, que son eficacísimos como una regular Escuadra, y en caso de desembarcos, por la acción combinada del Ejército con la Marina.

He aquí algunas de las ideas de estas magníficas conferencias. Como se ve, son prácticas y de gran provecho para la educación marítima del pueblo español. Muy de corazón felicitamos al egregio conferenciante, y deseamos que no cese en su hermosa labor, sino que continúe mereciendo bien de la patria con su pluma, como en tantas ocasiones ha merecido gloriosamente con su espada.

JOSÉ MARÍA REMEBAL.

El pobre millonario

Tan pobre era Lorenzo que, por todo ajuar, tenía en su buhardilla un catre con un jergón, un baul en el que guardaba cuatro harapos, una mesa inválida que se sostenía por un milagro de equilibrio arriada á la pared, y una silla desvencijada.

Muchas noches se acostaba con hambre, y esta antipática señora no le permitía disfrutar un sueño tranquilo y reparador, porque leusaba su mente de mil fantásticas quimeras en forma de pesadilla... Casi siempre soñaba con hartazgos y grandezas, lo cual hacía más dolorosa é insuportable, al despertar, su extremada miseria.

Una noche soñó que se le aparecía un ángel, circundado de tan espléndida luz, que á la del mismo sol eclipsaba.

—Quiero hacerte feliz,—le dijo,—pues leo en tu pensamiento que consideras la riqueza como la mayor felicidad de este mundo, y me es fácil hacerte poderoso. Tú mismo te señalarás la renta. ¿Quieres mil pesetas diarias?

- ¿Más! contestó Lorenzo.
-¿Mil duros?
-¿Más!
-¿Cincuenta mil?
-¿Más aún!
-¿Quintientos mil duros diarios?
-¿Todavía es poco.
-¿Un millón de duros?
-¿Basta! Me conformo con esa renta.
-Concedida; pero te impongo una condición: una condición ineludible...
-¿Cuál?
-Te has de comprometer á gastar cada veinticuatro horas el millón de duros..., y si al dar la primera campanada de las doce de la noche conservas en tu poder un sólo céntimo, vendré á matarte. Aún estás á tiempo de renunciar.
-¿No renuncio!
-Todavía estás á tiempo de disminuir la renta.
-¿No la disminuyo!
-¿Y te sometes á esa condición?
-¿Me someto?

Desapareció el ángel, y al despertar Lorenzo por la mañana conservaba tan fresco en su memoria el recuerdo de aquel sueño delicioso y tan presentes tenía todos sus detalles, que parecía aún ver al ángel, oír su voz y contratar con él las condiciones de aquella renta fabulosa.

Vuelto á la realidad ce su triste vida, sintió recrudescer su pena, al contemplar el miserable y desamparado tugurio. —¡Ay! —pensaba el desventurado.— Bien puedo decir con el gran poeta dramático: «que toda la vida es sueño y los sueños, sueños son!»

Pero he aquí, que al dirigir una distraída mirada á la mesa, descubrió sobre ella con indecible asombro un enorme legajo que él no había colocado allí. Arrojóse del camastro, desató con manos temblorosas la cinta que sujetaba los misteriosos papeles, y... esparcieron sobre la apollilada madera miles de billetes de Banco! ¡Era la herencia de un príncipe! ¡El primer millón de duros!

—¡Mi sueño se realiza!—gritó, creyendo volverse loco de alegría.

Y observando que era ya muy entrada la mañana, vistióse rápidamente y se lanzó á la calle para gastar el millón, lo cual consiguió aquel día con suma facilidad.

Desde entonces fué Lorenzo el más activo de los hombres; él, que siempre se levantaba tarde, adquirió la costumbre de madrugar, á fin de dar salida al millón de duros. Compró casas, palacios y soberbias quintas de recreo; caballos de tiro y silla, magníficos carruajes y automóviles, joyas costosísimas, mil caprichos que pagaba á peso de oro... Se hacía servir por un ejército de criados y daba banquetes espléndidos que costaban una fortuna.

No le convenía emplear su dinero en cosas que le produjesen renta; ni colocarlo en los Bancos, ni en empresas industriales, ni en tierras de labor... que to esto equivalía á aumentar su enorme ingreso diario, haciendo mayores las dificultades para consumirlo en el breve plazo de las veinticuatro horas.

Lorenzo aguzó el ingenio; hizo publicar anuncios que decían: «Se compran, sin regatear, todas las fincas que estén en venta, todas las minas y todos los establecimientos de joyería, al contado.»

No bien era propietario de una nueva casa, echaba de ella á los inquilinos, y clavaba la puerta; si adquiría una mina, quedaban inmediatamente suspendidos los trabajos de explotación; las existencias de las joyerías que compraba iban á sepultarse inútilmente en los grandes depósitos y almacenes de sus palacios, atestados de piedras preciosas y objetos artísticos.

Todavía discurrió más Lorenzo. Invasido por una especie de fiebre ó locura de derroche, imaginó las mayores extravagancias; se bañaba en Champagne superior; comía tortillas de sesos de canario, ruiseñor y sisonte; se hacía traer peces vivos del Volga, del Amazonas, del Nilo, y del río Azul de la China; mandó hacer para su servidumbre colchones de plumas de aves del

Paraiso; sus perros y caballos dormían sobre regios tapices ó telas de brocado, y ajustó la construcción de una torre Eiffel de colmillos de elefante.

Pero todo era poco é ineficaz para consumir diariamente aquella renta colosal, y según pasaba el tiempo iba haciéndose cada vez más dificultosa la realización de gastos tan estupendos.

El pobre millonario era digno de lástima. Se levantaba todos los días al rayar el alba y no fiándose de ninguno de sus innumerales empleados, que podría descuidarse en gastar hasta el último céntimo, salía él mismo con su millón de pesos debajo del brazo, suspirando, lleno de cavilaciones, y entregábase á la árdua tarea de husmear, ver, inquirir, averiguar y descubrir, dónde, cómo y en qué se gastaría aquel capitalazo.

Vida más angustiada y apereada, no la había sufrido cuando era un pobre miserable, extenuado por el hambre... Raro era el día que lograba verse sin un céntimo á las seis ó las siete de la tarde.

Por fin, una noche comenzó á sonar en los relojes la fatídica hora de las doce. ¡Y Lorenzo tenía en su poder dos millones de pesetas!

Inmediatamente se le apareció el ángel con una espada de fuego.

—¡Vas á morir!—le dijo con voz terrible.

—¡Perdón!—gimió Lorenzo, cayendo de rodillas.—He hecho lo humanamente posible para gastar este maldito dinero... Casi me he vuelto loco ideando medios de deshacerme de él... He agotado todos los recursos...

—¡Mientes!—contestó el ángel.—No te has acordado de uno, el supremo, el que te hubiera dado ahora la vida en la tierra, y después la gloria en el cielo.

—¿Cuál?

—¡La Caridad!—axclamó el ángel, atravesándole con la espada.

Ramiro Blanco.

DE BILBAO

Los festejos de Agosto

En el Ayuntamiento se reunió ayer tarde la Comisión magna de festejos, asistiendo todos los señores que la componen y reinando entre ellos gran entusiasmo.

Se aprobó en principio la propuesta de la Comisión de festejos de celebrar una fiesta marítima en la ría y otra fiesta náutica en el Abra, colocándose una barca en el centro del puerto, quemándose grandes fuegos de artificio.

Además se tratará de organizar una carrera de automóviles, que coincidirá con las grandes regatas internacionales, en la que se disputará la copa del rey. De este modo, los turistas tendrán mayores atractivos en nuestra villa. Para organizar la carrera de automóviles se pondrá de acuerdo la Comisión de festejos con el Real Club de Madrid.

Se acordó también realizar una activa propaganda, á cuyo efecto se imprimirán de 200 á 400.000 sobres, que se entregarán al comercio, y 50.000 tarjetas postales, á fin de que comiencen inmediatamente á enviar los sobres con su correspondencia.

Fue aprobada la circular que se dirigirá al comercio solicitando su ayuda, y se acordó recabar el apoyo del ferrocarril del Norte, por medio de una subvención por una sola vez.

De otro punto trataron también los reunidos y fué la unificación de las barcadas de la feria. La Comisión recabará del Ayuntamiento que se la autorice para construir las uniformes, estableciéndolas en la parte nueva de Bilbao, bien en la Gran Vía ó en alguna calle próxima, con objeto de que los forasteros puedan pasear por el Campo Volantín, que es el único paseo que existe en la villa.

Después de cambiar impresiones acerca de otros detalles, y de proponer algunos festejos, de cuyo estudio se encargó la subcomisión correspondiente, se ocuparon también de la necesidad de dar señales de vida en los próximos Carnavales, organizando festejos si se pudiera obtener del Municipio la supresión de los impuestos de carnavales y de máscaras.

En este sentido se practicarán las oportunas gestiones.

Una dimisión. Desde hace algunos días teníamos noticias de que nuestro particular y respetable amigo el excelentísimo señor D. Eduardo Coste y Villadósola, primer marqués de Lamiaco, había

presentado con carácter irrevocable la dimisión del cargo de presidente de la Junta de Obras de este puerto, que con tanto acierto y tan á satisfacción de todas las clases sociales venía desempeñando desde la creación de tan respetable entidad.

No hemos querido hacer pública esta determinación, tomada por dicho señor, por si las circunstancias le hubiesen determinado á volver sobre este acuerdo. Todos los que conocen las dotes de rectitud y laboriosidad que adornan al señor marqués, lamentarán como nosotros la salida de la Junta de tan celoso como probó hombre público.

La Junta directiva pierde con esta resolución uno de sus miembros más influyentes y activos, y un consejero cuyas iniciativas fueron siempre tan aplaudidas en el resto de la misma corporación.

Lo había esperamos que sus íntimos podrán, en bien de este pueblo que tanto estima al señor marqués, inclinar su ánimo á fin de que retire la dimisión presentada, pues tal es el deseo de cuantos representan la industria y el comercio de esta plaza. Febrero, 4-905.

Del puerto de Barcelona.

Se asegura que la escuadra española, terminada su viaje de instrucción por las islas Canarias, irá á Mahón, donde permanecerá una larga temporada.

Una división de la escuadra visitará nuestro puerto.

Según se dice, el salvamento del vapor italiano Concelta, llevado á Cabo por el vapor correo Balear, valdrá á la isleña Marítima unos cien mil francos. Créese que el Concelta habrá necesidad de remolcarse á Barcelona, si la casa consignataria no dispone que vaya á Génova, para reparar las grandes averías que tiene en su ojo, casco y maquinaria.

Es esperado en este puerto, con carbón mineral, el vapor inglés Valencia, procedente de Glasgow.

Dentro de poco subirá al dique flotante y deponente el cañonero español, estacionario en este puerto, Tencario, para limpiar fondos y sufrir un recorrido en su casco.

Según telegrama recibido por la compañía naviera «La Marítima», el vapor correo Ciudad de Mahón, que se hallaba fondeado en Melilla á causa del fuerte temporal que reina en aquella zona, ha tenido que largar amarras y refugiarse en las islas Chafarinas.

El vapor griego Cosmes Coronios, que hace poco salió de este puerto para Tarantog, ha naufragado cerca de Ayes Nicoloas. El armador ha ordenado al capitán que abandone el barco si su salvamento ofrece muchas dificultades, resolviendo hacerlo así en vista de ser numerosas las averías.

Ha fondeado en el puerto de Mahón el crucero de guerra francés Duguay Troussin, de donde zarpará para este puerto. Febrero, 5-905.

INFORMACIÓN POLÍTICA

La protesta de los liberales.

Ayer tarde, el Sr. Moret visitó al señor Montero Ríos, con objeto de suscribir el documento de protesta que los liberales dirigen al Presidente del Consejo de Ministros. Como estaba ya ultimado y correido, lo suscribieron ambos jefes, y seguidamente, el Sr. Moret se dirigió á casa del marqués de la Vega de Armijo, para que éste lo autorizase con su firma, como así lo hizo aquí.

Los Sres. Montero Ríos y Moret han visitado esta tarde á las cuatro al Sr. Villaverde en la Presidencia, para hacerle entrega del mencionado documento.

El Príncipe D. Carlos

Mañana es esperado en Berlín el Príncipe D. Carlos de Borbón, que hará entrega al Emperador Guillermo de los uniformes de capitán general y coronel honorario del regimiento de Numancia.

Dos decretos. El ministro de la Gobernación trabaja

actualmente en la preparación de dos decretos: uno sobre contabilidad municipal y otro acerca de la Beneficencia.

El primero de éstos es posible que pueda llevarlo ultimado el Sr. González Besada al primer Consejo de ministros que se celebre, porque no le quere el expresado ministro llevarlo á la firma regia sin darle á conocer antes á sus compañeros de Gabinete.

El libre cultivo del tabaco.

En uno de estos días remitirá el señor Rodríguez al ministro de Hacienda la ponencia que le encargó realizar la Comisión nombrada para el estudio del libre cultivo del tabaco en España.

Una vez que dicha ponencia se halle en poder del Sr. García Alix, conferenciará éste con el Sr. Osma, que ha sido quien tomó con gran interés ese asunto.

Consejo de ministros.

Pasado mañana se celebrará Consejo de ministros, preparatorio del que el jueves se verificará en el Regio Alcázar presidido por el Rey.

Firma del Rey.

S. M. ha firmado hoy varios decretos de indulto, cartas reales y el nombramiento del señor duque de Bailén para la embajada de España en Viena.

La revisión arancelaria.

Esta mañana celebraron una extensa conferencia con el Jefe del Gobierno los señores García Alix y Urzúa, presidente este último de la Junta de Aranceles y valoraciones.

Como resultado de esta conferencia el ministro de Hacienda ha dirigido una Real orden al Sr. Urzúa para que éste nombre inmediatamente las comisiones de valoraciones y aranceles que han de entender en las modificaciones que se piensan introducir en el arancel de Aduanas al renovarse los tratados comerciales próximos á terminar.

La renta de tabacos.

Hoy ha visitado al ministro de Hacienda el representante del Estado cerca de la Compañía Arrendataria de Tabacos, señor Tudela, para explicarle las causas que, á su juicio, produce el descenso notado de algún tiempo á esta parte en dicha renta, que no son otras que el continuo fraude cometido por las fábricas clandestinas de tabacos.

El ministro de Hacienda se propone, en vista de esto, dictar enérgicas medidas para evitar la defraudación.

HUELGA DE VALENCIA

Laudo del Tribunal arbitral.

El Tribunal arbitral encargado de resolver el conflicto pendiente entre patronos y obreros del Grao, de Valencia, después de oídas las alegaciones expuestas por escrito y de palabra por ambas partes, ha dictado por unanimidad un laudo en el que se acuerda lo siguiente:

Primero. El Montepío patronal-obrero creado el día 1.º de Diciembre último subsistirá para los efectos del socorro en metélico, asistencia facultativa, suministro de medicamentos durante la enfermedad del obrero, del concurso á las Escuelas y talleres que se creen, de la adquisición de los artículos de primera necesidad, del socorro á las viudas y á los hijos y del seguro de vida, segregando de él todo lo referente al trabajo.

Segundo. Los patronos y los obreros interesados en los trabajos del Grao celebrarán un contrato colectivo con arreglo á las siguientes bases:

- 1.º Serán partes contratantes las Sociedades de patronos y de obreros á las que directamente afecta este contrato.
2.º Los obreros inscritos en el Montepío tendrán la facultad de ingresar, desde luego, en las Sociedades obreras contratantes, en las mismas condiciones en que hayan ingresado los que pertenecieron á las recientemente extinguidas.
3.º La jornada será de ocho horas, principiando á las ocho de la mañana y terminando á las cinco ó las seis de la tarde, según la época del año, respetando, como de costumbre, las horas de la comida del medio día.
4.º Los precios y las condiciones del trabajo en tierra y en gabarras seguirán siendo los establecidos en el puerto, según uso y costumbre.
5.º A bordo de los buques, para la jornada

de ocho horas, la media jornada de cuatro, sea por la mañana ó por la tarde, y las horas extraordinarias anteriores ó posteriores á la de jornada y media jornada, regirán los precios siguientes: jornal, siete pesetas y 50 céntimos; medio jornal, cinco pesetas; horas extraordinarias, dos pesetas.

6.º Si hubiera de suspenderse el trabajo por la lluvia ó en otros casos de fuerza mayor, se abonarán al obrero las horas que hubiese trabajado ó el tiempo que haya estado á disposición del patrono, á razón de una peseta por hora. Si la interrupción del trabajo ocurriere en la última hora de la jornada ó de la media jornada ó contratada, percibirá, si fué contratado por jornada completa, siete pesetas y cincuenta céntimos, y si por media jornada, cinco pesetas.

7.º Cuando por causa imprevista peligran las mercancías, los buques ó las gabarras, no deberá abandonarse el trabajo hasta que estén unos y otras en condiciones de completa seguridad.

8.º En los días festivos que se trabaje, se abonarán los jornales á doble precio del que queda expresado.

Tercero. Mientras esté en vigor el convenio, los miembros de las Sociedades patronales contratantes no podrán emplear otros trabajadores que los inscritos en las Sociedades contratantes.

Cuarto. Los obreros inscritos en éstas no podrán en ningún caso negarse á prestar el servicio reclamando, siempre que lo hayan de verificar con arreglo á lo convenido en este contrato.

Quinto. Las partes interesadas celebrarán, en el plazo de quince días, á contar desde aquel en que se les notifique este laudo, el contrato definitivo sobre las bases precedentes, añadiendo lo que, de común acuerdo, estimen conveniente respecto de la regulación del trabajo.

Sexto. Si en la interpretación ó el desarrollo de dichas bases, ó con motivo de las adiciones que parezcan necesarias, surgiera alguna diferencia entre las partes contratantes, se someterá á la resolución definitiva de este Tribunal.

Séptimo. Si en el cumplimiento ulterior del contrato ocurriera dudas acerca de la interpretación de sus cláusulas, se someterán á la resolución de un Jurado mixto, compuesto de tres representantes del elemento patronal y otros tres nombrados por el elemento obrero, y un presidente designado de común acuerdo.

Octavo. Este contrato estará en vigor durante cuatro años, entendiéndose prorrogado si no mes antes de transcurrir ese plazo no manifiesta alguna de las partes su resolución de darle por terminado ó su deseo de modificarlo. En este último caso, dentro del mes habrá de quedar convenida la novación del contrato.

Noveno. Desde el día siguiente á aquel en que se notifique este laudo á las partes hasta á aquel en que se formalice definitivamente el contrato dentro del plazo señalado en el número quinto, serán admitidos al trabajo los obreros inscritos en el Montepío y los declarados en huelga, debiendo ser los que se empleen una tercera parte de los primeros y dos terceras partes de los segundos.

Décimo. Una vez firmado el contrato, los obreros ocupados serán de una ó otra procedencia en la misma ó aproximada proporción en que estén en el seno de las Sociedades el número de los antiguos con el de los nuevos. Pasados tres meses, no se tomará para nada en cuenta la procedencia.

En Madrid á 4 de Febrero de 1905.—El presidente, Gumersindo de Azcárate.—Eduardo Dato.—Francisco Largo Caballero.—Pablo Ruiz de Velasco.—Francisco Mora Méndez.

SUCESOS

Soborno y cohecho. El inspector de policía urbana, señor Roldán, denunció ayer á la autoridad competente un intento de soborno y cohecho.

Cometió este delito un sujeto que escribía á dicho funcionario una carta acompañándola de 75 pesetas, pretendiendo una credencial de guarda de policía urbana.

Niño intoxicado. En la calle del Amparo, núm. 92, ocurrió anoche una desgracia.

Los inquilinos del piso cuarto de dicha casa, padres del niño de veintidós meses, Gregorio González, dieron á éste equivocadamente una poción de legía.

El criaturita pasó á la Casa de Socorro en grave estado. mp. del FOMENTONAVAL, Veneras, 5

Generadores BELEVILLE ACTUALMENTE EN SERVICIO (MARZO 1904) EN BUQUES DE ALTO BORDO NO COMPRENDIENDO las instalaciones en construcción ó en montaje Marina.—Militar Francesa..... 355.560 caballos. — Real Inglesa..... 966.300 — — Imperial Rusa..... 224.500 — — Imperial Japonesa..... 122.700 — — Imperial Austriaca..... 56.700 — — Real Italiana..... 13.500 — — Militar Chilena..... 26.500 — — Militar Argentina..... 13.000 — — Compañía de las Mensajerías Marítimas..... 87.600 — — Compañía de los Caminos de Hierro del Geste..... 18.500 — Total de aplicaciones en servicio. 1.884.860 caballos. S. te A. me des Etablissements Delauny Belleville Capital, SIX millions de francs. Talleres y Astilleros del "Ermitage", A Saint-Denis (Seine) Francia Dirección telegráfica: BELEVILLE, Saint-Denis-sur-Seine Agente comercial en España: Sr. D. Emmanuel Ges, Paseo de Colón, núm. 17. BARCELONA ENVIO FRANCO DE INFORMES GENERALES.—ESTUDIO GRATUITO DE PROYECTOS Y PRESUPUESTOS

(1) De niño el contar repetidas veces este cuento á persona para mí querida. Creo que pertenece al número de esas leyendas populares cuyo autor se desconoce pero si así no fuere, y alguien, con tórgito derecho, reclamase la paternidad, conste desde ahora que no pretendo más que el padrísimo, pues sólo me pertenecen la forma literaria y los detalles.

Temporada de Invierno

Se acaba de recibir en ropas hechas para caballeros y niños, cuanto pueda descarse en precios y clases tan elegantes como económicos.



# El Escudo de Barcelona

Preciados, 21 y 23.--MADRID

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico.

El día 17 de Febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Alfonso XIII directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

El día 24 de Febrero saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz, el vapor Buenos Aires, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia.

El día 11 de Febrro saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Montecito, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabánilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo Coro, Carúpano, Trinidad, Gütuana y Cumaná, con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas.

El día 4 de Febrero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Isla de León, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.

El día 3 de Febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor León XIII directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villa Verde, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Póo.

El día 25 de Febrero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor San Francisco, para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

### Avisos importantes.

Rebaja de los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

## PIÑAS PIÑAS

Á 2 PESETAS  
Legitimas de Cuba  
han llegado 9.000  
Barquillo, 12, Muñoz.

## Pastillas BONALD

Cíano-boro-sódicas con cocaína.

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta. Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, pleor, aftas, ulceraciones secudadas, granulaciones, afonía, producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etcétera. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron en su clase en España y en el extranjero.

### CANTHEDA VIRILIS

Polipectocrofostada BONALD.—Medicamento Anti-neurálgico y anti-dibético. Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo. Frasco de Cantheda granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Cantheda, 5 pesetas.

### ELIXIR ANTIBACILAR BONALD

DE

(Thiocol cinamo-venádico fosfo-glicérico) Combate las enfermedades á del pecho. Tuberculosis incipiente, catarros bronco-neumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.

Precio del frasco, 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera), 17, Madrid. En Barcelona, Gignás, 5.

## SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA (BARCELONA)

Carbones de las minas de Aller (Asturias).

Consumidos por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa, de Madrid á Zaragoza y á Alicante, Madrid á Cáceres y Portugal y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor.

MARINA DE GUERRA Y LOS ARSENALES DEL ESTADO

COMPAÑIA TRASATLANTICA

Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués,

Diríjanse los pedidos á la:

## SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

APARTADO 181.—BARCELONA

© á sus Agentes en: MARID, D. Ramón Tapete, Alfonso XII, núm. 10, 2.º.—SANTANEER, señores hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJON, D. Manuel Rubio.—AVILES, D. Luis Urquiano.—CADIZ, D. Daniel Mac Pherson.—VALENCIA, D. Rafael Terol. Para otros informes y precios, dirigirse á las oficinas de la:

## Sociedad Hullera Española

Pelayo, 6 bis.—BARCELONA

## VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

OFICINA EN LONDRES: 32, VICTORIA STREET S. W.

REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA: MONTALBAN, 3, MADRID

CONSTRUCTORES DE BUQUES DE TODAS CLASES, TANTO DE GUERRA COMO MERCHANTES, MÁQUINAS MARINAS, BOMBAS, ARTILLERÍA DE TODOS CALIBRES PARA EL EJÉRCITO Y MARINA, CÁNONES DE TIPO RÁPIDO DE LOS SISTEMAS VICKERS, MAXIM, ETCÉTERA, ARMAMENTOS Y MUNICIONES

### FABRICAS QUE POSEE ESTA COMPAÑIA

Artilleros de Barrow-in-Furness (antios Naval Construction Works at Barrow-in-Furness),  
Fábrica de escoras, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works),  
Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Brix y Crayford.  
Fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de Las Armas C.º Id. Placencia-Guipúzcoa-España),  
Fábrica de cañones metálicos de Birmingham,  
Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia),  
Laboratorio de cartuchería en Dartford,  
Fábrica en North Kent para proyectiles.  
Polígonos de Eskmeals y Bynstord.

## IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PARAYE, GIJÓN Y SEVILLA.

Tres salidas semanales de todos los domingos puertos hasta Sevilla.

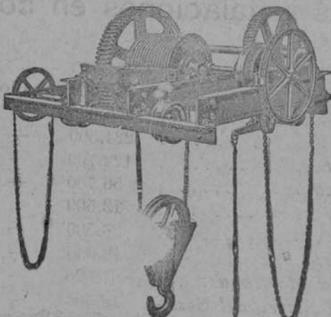
SERVICIO QUINCEMANAL CON BAYONA Y BURGOS.

Se admite carga á flote corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyos, Consignatario.

## BARAJAS ficheros donacar

ABAD. Visitación, 12.



## Schuchardt y Schütte

Máquinas y herramientas

Gran Vía, 29.

Instalaciones de talleres y construcción de buques, talleres mecánicos de todas clases.

Existencias de máquinas y herramientas de precios n.º

Novidad: Herramientas neumáticas para talleres mecánicos y labrar metales en general.

Pidanse catálogos,

## ¡SEÑORAS! ¡CABALLERO

¿De qué debe proveerse toda persona de orden?  
De una Agenda de las varias que publican Bailly-Baillière é hijos para 1905.

### TODOS DEBEN COMPRAR LA

#### Agenda de Bufete

CONTIENE: Reducción de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Modelo de recibos, de letras, de pagarés.—Guía de ferrocarriles.—Tarifa de correos, de paquetes postales, de telegramos, de arbitrios, de consumos y cédulas personales.—Guía de Madrid con todas las curiosidades que encierra.—Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos.

Cuatro ediciones económicas EN MADRID 1, 1,50, 2 y 3 ptas.

EN PROVINCIAS 1,50, 2, 3 y 4 ptas.

Cuatro ediciones completas EN MADRID 2, 2,50, 3 y 4 ptas.

EN PROVINCIAS 2,50, 3, 4 y 5 ptas. y 75 en provincias.

### DEBEN ADQUIRIR LA

#### Agenda Culinaria

LIBRO DE LA COMPRA que contiene 365 minutos y 730 recetas. Menú diario de almuerzo y comida y explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe para cada uno.—Agenda en blanco para anotaciones de gastos de cocina.

PRECIO 2 pesetas en Madrid y 2,50 en provincias.

### Agenda de la Lavandera

LIBRO DE SUMA UTILIDAD EN TODAS LAS CASAS

PRECIO 50 cént. en Madrid y 75 en provincias.

### LOS MÉDICOS, CIRUJANOS Y FARMACÉUTICOS DEBEN PROCURARSE LA

#### Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo

6 Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita

### QUE CONTIENE

Diario en blanco para las anotaciones profesionales.—Hojas para los trasados del pulso y de la temperatura.—Calendario.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica.—Formulario moderno.—Venenos y contravenenos, etc., etc.—Interesantes noticias sobre enseñanza en las Facultades de Medicina, Farmacia y Veterinaria, Aranceles, Sociedades, Academias, Museos, periódicos y cuanto es necesario á médicos, cirujanos y farmacéuticos.

PRECIO 2,50 ptas. en Madrid y 3 en provincias.

Pedir estas Agendas en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio de España y América

## PEDRO DOMEQO

Cosechero y almacenista y exportador de vinos JEREZ DE LA FRONTERA CASA FUNDADA EN 1780 Autorizada para el uso de las Armas Reales por R. O. de 18 Octubre 1924. Destilador de Aguardiente puro de Vino estild Cognac Marcas A: 0, 1, 2, 3 copas, Extra y Fundador JEREZ EPUMQO CHAMPAGNE DOMEQO Unico representante en Madrid: Don José García Arrabal

## ASTILLEROS DEL NERVION BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.

Reparación de cascos, máquinas y calderas.

Dique seco de 132 metros de largo por 28 de ancho. Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor. Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas.

Tranvías aéreos.

Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.

Planes inclinados, vagonés, castilletes y máquinas de extracción.

Instalación de lavaderos.

Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.

FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS

PRESUPUESTOS GRATIS

## Diario de la Marina

Año XXXVI Madrid, 18 Agosto 1904 Dos ediciones

IMPRESIONES	Tipografía		
	FOMENTO NAVAL	Madrid	Vozes 5
POLITICA			
Ecos navales			
Pasatiempos			

## Dolor de cabeza y neuralgias.

Desaparece con ORANTINA-MORANT. Los médicos la recetan porque no ataca al corazón, como la antipirina, ni congestiona el cerebro, como otros calmantes.

Una dosis, 0'25.—Caja con diez dosis, 2 ptas.—Farmacias. (Por 2,25 se remite certificada por correo.)

Dirección general: Martín de los Heros, 63. Madrid.

## La Calera

Ciebonas minerales servidos á domicilio.

Margalea, 8, entr.º—Tel. 532

Antracita, número 3, quintal.....	3,00 pesetas.
Carbonilla de cok.....	2,25 >
Cok fuerte.....	3,50 >
Cok inglés de gas, hectólitro.....	3,00 >

Envíos á provincias de toda clase de carbones.—Especialidad en antracita para producción de gas pobre.

EXPLORACIÓN:

Peñarroya (CORDOBA)